



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 040 -2020-MPH/GM

Huancayo; **21 ENE. 2020**

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

VISTO:

El Memorando N° 086-2020-MPH-GPP de fecha 21 de enero del 2020, el Informe N° 01-2020-MPH/GA/SGA-CS de fecha 21 de enero del 2020, Informe N° 077-2020-MPH/GA/SGA de fecha 21 de enero del 2020; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establecen que las municipalidades gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 171-2019-MPH/CM de fecha 31 de Diciembre de 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Gastos del Pliego Municipalidad Provincial de Huancayo, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año fiscal 2020;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 450-2019-MPH/A de fecha 31 de Diciembre de 2020, resuelve en su Artículo Primero: Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del pliego: Municipalidad Provincial de Huancayo;

Que, el numeral 15.1 del Artículo 15° del Capítulo I Título II de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, texto modificado por el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1341, modificado por el Artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1444 y el Artículo 15° del T.U.O. de la Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que: "(...) cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año (...)";

Que, de conformidad con el Artículo 6° del Título I del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el numeral 6.1 señala que: "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento", asimismo el numeral 6.2 indica que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones" y el numeral 6.3 precisa que: "La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso";

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, precisa que: "Las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva

Que, el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 de la Municipalidad Provincial de Huancayo, y;

En uso de las atribuciones conferidas con Decreto de Alcaldía N° 008-2016-MPH/A de fecha 27 de Junio del 2016, en el literal a) del numeral 2.3 del Artículo 2° se precisa delegar al Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancayo entre otras facultades y atribuciones, la atribución de aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), de acuerdo a la establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado vigente:





Municipalidad Provincial de
HUANCAYO

Gestión 2019-2022

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Provincial de Huancayo para el ejercicio Fiscal 2020, según el Anexo N° 01 adjunto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPÓNGASE que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de acuerdo a lo indicado en el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación; así como también, notifiqúese a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones para la publicación del mencionado instrumento de gestión en el portal institucional de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE, copia de la presente resolución a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

ARTÍCULO CUARTO.- ESTABLÉZCASE, que el Plan Anual de Contrataciones estará a disposición de los interesados en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la entidad para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

CPC. Nelson Inga Macuri
GERENTE MUNICIPAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :
 C) SIGLAS :
 F) PUEBLO :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

UNIDAD EJECUTORA :
 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO :
 E) RUC :

Item N°	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	AUTARQUEO DE LA COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	EPEC DE PROCESO	OBJETIVO DE CONTRATACIÓN	N° REM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO (Miles de Nuevos Soles)	VALOR ESTIMADO (Miles de Nuevos Soles)	FECHA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANISMO EJECUTOR	CATEGORÍA	CÓDIGO DE UBICACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN		FECHA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANISMO EJECUTOR	CATEGORÍA		
																DEPA	PROV						
1	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	1	17,652.96	17,652.96	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	
2	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	1	150,174.48	150,174.48	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	
3	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	1	105,224.30	105,224.30	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	
4	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	1	43,925.00	43,925.00	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	09-08	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	
5	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	250	17,500.00	17,500.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
6	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	420	31,920.00	31,920.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
7	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	420	14,700.00	14,700.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
8	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	181	20,908.100	20,908.100	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
9	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	20750	84,797.50	84,797.50	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
10	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	18325	56,000.26	56,000.26	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
11	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	7103	20,887.70	20,887.70	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
12	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	18768	93,904.60	93,904.60	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
13	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	265844	47,872.25	47,872.25	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
14	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	4280	17,070.00	17,070.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
15	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	15001	5,100.40	5,100.40	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
16	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3180	10,980.00	10,980.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
17	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	2027	13,176.50	13,176.50	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
18	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	15600	65,600.00	65,600.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI
19	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	5700	34,700.00	34,700.00	01	1 - Soles	1	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI	12	01	01	01	301 - Sin Modalidad	Gerencia de las Centralizas	Ninguna	0 - SI

[Handwritten signature]





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C) SIGLAS:

F) PLIEGO:

061686 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

MPH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Para conocer el detalle del proceso de selección de proveedores de bienes y servicios.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

DI UNIDAD EJECUTORA:

301003

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

BI ANO:

2013

EJ RUC:

2013098823

Nº DE REFERENCIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	EXTENSIÓN CONVOCATORIA DE COMPROBACIÓN FINANCIERA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE. GERENTE	DEPENDENCIA ANTERIORES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	COORDENADAS DE UBICACIÓN DE LA PRESTACIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRESENTACIÓN CONVOCATORIA	MÓDULO DE SELECCIÓN	ORGANISMO EJECUTOR DE LAS CONTRATACIONES	CATEGORÍA DE BIENES O SERVICIOS	DEPARTAMENTO DE DESTINO DE BIENES O SERVICIOS		
															DEPA	PROV								
12	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - Bienes	Adquisición de cables de alambre de acero galvanizado para el Programa de Complementación Alimentaria y Nutricional de la Municipalidad Provincial de Huancayo	2	0 - NO		Adquisición de cables de alambre de acero galvanizado para el Programa de Complementación Alimentaria y Nutricional de la Municipalidad Provincial de Huancayo	18 - Unidad	23000	1 - Soles	1.00	85100.00	12	01	01	00	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
13	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - Bienes	Adquisición de combustible para las Unidades de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huancayo	2	0 - NO		Adquisición de combustible para las Unidades de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huancayo	40 - Unidad	18584	1 - Soles	1.00	83925.00	12	01	01	09-08	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
14	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - Bienes	Adquisición de insumos para la Unidad de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huancayo	2	0 - NO		Adquisición de insumos para la Unidad de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huancayo	13 - Galón	40095	1 - Soles	1.00	524750.00	12	01	01	09-08	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
15	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - Bienes	Adquisición de insumos para la Unidad de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huancayo	2	0 - NO		Adquisición de insumos para la Unidad de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Huancayo	13 - Galón	9150	1 - Soles	1.00	119028.00	12	01	01	09-08	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
16	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	Contratación de servicios de mantenimiento de vehículos para la Municipalidad Provincial de Huancayo	1	0 - NO		Contratación de servicios de mantenimiento de vehículos para la Municipalidad Provincial de Huancayo	20 - Metro Cúbico	400	1 - Soles	1.00	20000.00	12	01	01	05	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
17	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	Contratación de servicios de mantenimiento de vehículos para la Municipalidad Provincial de Huancayo	2	0 - NO		Contratación de servicios de mantenimiento de vehículos para la Municipalidad Provincial de Huancayo	36 - Sencado	400	1 - Soles	1.00	14000.00	12	01	01	05	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
18	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS	Contratación del estudio de factibilidad de obra para la elaboración del expediente técnico de los proyectos de inversión de los distritos de Chaja - San Pedro de Siza - San Jerónimo de Tarma - 5 distritos de la Provincia de Huancayo	1	0 - NO		Contratación del estudio de factibilidad de obra para la elaboración del expediente técnico de los proyectos de inversión de los distritos de Chaja - San Pedro de Siza - San Jerónimo de Tarma - 5 distritos de la Provincia de Huancayo	35 - Sencado	1	1 - Soles	1.00	70437.50	12	01	01	06	301 - Sin Modalidad	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
19	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	Contratación de servicios de mantenimiento de vehículos para la Municipalidad Provincial de Huancayo	1	0 - NO		Contratación de servicios de mantenimiento de vehículos para la Municipalidad Provincial de Huancayo	30 - Sencado	1	1 - Soles	1.00	21697.50	12	01	01	06	301 - Sin Modalidad	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
20	0 - Por la Entidad	1 - For procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - Bienes	Adquisición de alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria y Nutricional de la Municipalidad Provincial de Huancayo	3	0 - NO		Adquisición de alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria y Nutricional de la Municipalidad Provincial de Huancayo	18 - kilogramo	5700	1 - Soles	1.00	89280.00	12	01	01	00	20 - Subasta Inversa Electrónica	Gerencia de Administración - Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
						2	0 - NO		Aguaje de conductor frontal	36 - Sencado	23000	1 - Soles	1.00	12478.00	12	01	01							
						3	0 - NO		Aguaje de conductor lateral	36 - Sencado	2007	1 - Soles	1.00	40920.40	12	01	01							
						4	0 - NO		Lechuga cultivada 2 superior	16 - kilogramo	23007	1 - Soles	1.00	121280.00	12	01	01							

[Handwritten signature]

